



ELECCIONES A CORTES GENERALES 2019

Núm. 2.143

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ZARAGOZA

En sesión celebrada el día 8 de marzo del corriente año, a las 12:00 horas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, número 1, de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, ha quedado constituida la Junta Electoral Provincial de Zaragoza para las elecciones generales a celebrar el día 28 de abril de 2019, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Ilustrísimo señor don Julián Carlos Arqué Bescós.

VOCALES: Ilustrísima señora doña Esperanza Elena de Pedro Bonet e ilustrísimo señor don Alfonso Ballestín Miguel.

SECRETARIO: Don Eduardo Buenaventura Cativiela Díez.

Lo que se inserta en el BOPZ para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14, número 3, de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

En Zaragoza, a ocho de marzo de dos mil diecinueve. — El presidente de la Junta, Julián Carlos Arqué Bescós. — El secretario de la Junta, Eduardo Buenaventura Cativiela Díez.